



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 OCT 2009	
Recibido.....	10:50.....Hs.
Exp. N°.....	22997.....F.P. EDE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de su interés la realización del 2° Encuentro de Estudiantes de Ciencia Política "DESAFÍOS TEÓRICOS Y POLÍTICOS DEL PRESENTE ARGENTINO Y LATINOAMERICANO", a desarrollarse los días 22, 23 y 24 de Octubre del presente año en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

MARCELO JOSE BRIGNONI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente nacional y latinoamericano atraviesa momentos más que importantes.

Frente a esta realidad la ciencia política no puede permanecer al margen como si el compromiso con aquella distrajera la formación profesional o desviara el paso por la Universidad pública.

Por el contrario, es en el vínculo con los acontecimientos que conmueven nuestra vida política donde el pensamiento revela su capacidad transformadora y la Universidad despliega su sentido público.

De ahí la necesidad de una renovada intervención teórica y política que permita potenciar los procesos populares y democráticos que se dan en nuestra región, frente a la reposición del discurso único neoliberal.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ello hace imprescindible repensar la formación del estudiante. Debemos avanzar en la formulación de nuevos marcos teóricos, agendas de problemas, esquemas conceptuales, metodologías, modelos de lectura y concepciones pedagógicas, que nos permitan dar cuenta y ser parte de los desafíos que esta nueva hora plantean a los pueblos latinoamericanos.

Este es el sentido desde el cual se piensa al *Encuentro de Estudiantes de Ciencia Política*. Un espacio que propone ser un aporte al encuentro entre estudiantes, graduados y docentes, a partir del debate en torno a un nuevo vínculo entre la formación, la Universidad, el compromiso con las mayorías sociales y la vida pública nacional.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial